

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 264 Lunes 3 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 63850

### V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40170 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Clemente (Cuenca) - Nº 3425/2020.

Con fecha 03/12/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3425/2020 (P-907)

Peticionario: Milagros Sáez Parreño (\*\*\*8669\*\*)

Localidad y provincia: San Clemente (Cuenca)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento de aguas privadas con referencia P-1089/1993 (TT-761/2010), realizando una modificación de características consistente en trasladar los derechos de riego de la parcela 6 del polígono 49 a la parcela 136 del polígono 50 del término municipal de San Clemente (Cuenca), utilizando dos captaciones.

Superficie de riego solicitada: 0,8 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,05 l/s

Volumen máximo anual: 1.600 m³

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	San Clemente	Cuenca	49	5	546569	4360824
2	San Clemente	Cuenca	50	136	546492	4360967

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos.

Localización del uso: En la parcela 5 del polígono 49 y en la parcela 136 del polígono 50 del término municipal de San Clemente (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

cve: BOE-B-2025-40170 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 264 Lunes 3 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 63851

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250050190-1